



ETICA DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

Quisiéramos comenzar por mencionar que no somos expertos en este tema, pero luego de reflexionar sobre el mismo llegamos a la conclusión que podemos participar en este foro desde nuestra perspectiva de hombres y mujeres jóvenes inmersos en la misma “sociedad de la información”.

Luego de leer varias interpretaciones de su significado, encontramos que no existe un concepto universalmente aceptado de lo que actualmente se denomina como “sociedad de la información”, la mayoría de autores coinciden en que es una sociedad que nace luego de la era industrial y que se genera a partir de 1970 junto con un cambio en la manera en que las sociedades funcionan donde pierden importancia los productos materiales para centrar su atención en los servicios, más exactamente en la creación, distribución y manipulación de la información, donde las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC`s) juegan un papel fundamental.

Esas mismas TIC`s son las que posibilitan que tengamos una enorme y diversa cantidad de información, que nos sintamos como peces en el agua, cuando navegamos en el ciberespacio haciendo uso de sus múltiples formas como los chats, e-groups, foros, videoconferencias, emails, web`s, blog`s, etc. Economizando recursos y tiempo.

Lo anterior ha hecho que nos reconozcamos como “Ciudadanos del mundo”, que eliminemos fronteras para acercarnos a nuevas culturas sin importar que tan distantes realmente estén de nosotros.

Sin embargo junto con la sociedad de la información ha nacido otro concepto conocido como “Ética para la sociedad de la información” que tiene su origen a partir de múltiples y constantes preguntas sobre *los desafíos éticos jurídicos y sociales del ciberespacio*, o “Infoética”, en que se discuten temas como el “acceso a la información digital”, “preservación de la información digital registrada”, “preparación de las sociedades para el ambiente multimedia”, “dominio público y multilingüismo”, “privacidad y confidencialidad en el ciberespacio”, “derechos de autor, propiedad intelectual y ‘uso justo’ de la información”, y “sociedades y globalización”¹.

Es decir que la ética de la sociedad de la información observa el desarrollo de las relaciones morales en el campo informativo y en especial en el campo de la red digital, pone al descubierto y critica mitos informativos y analiza relaciones de poder que determinan al campo en cuestión, pone al descubierto contradicciones ocultas de prácticas de poder y observa el desarrollo de concepciones teóricas en el campo de la información.

¹www.unesco.org/webworld/news/infoethics.shtml

Estas inquietudes se originan a partir de situaciones que se presentan en la sociedad de la información y que no son justas o democráticas como por ejemplo el origen de la “brecha digital” donde solo un bajo porcentaje de personas pueden tener buenas computadoras, mejor servicio telefónico y el más veloz servicio de Internet; de la misma manera aunque uno de los principios de la sociedad de la información concibe la multilateralidad, son muchos los casos en donde se identifica centralidad pues a pesar de que se puede recibir información de muchos sitios, en la actualidad es frecuente que la mayor parte de la información que circula por la web, sea de origen de las mismas paginas de Estados Unidos .

Respecto a la igualdad en el acceso a estos servicios podemos decir que es bien conocido que mientras las naciones más industrializadas extienden el acceso a la “red de redes” entre porcentajes cada vez más altos de sus ciudadanos, la Internet sigue siendo ajena a casi la totalidad de la gente en los países más pobres o incluso en zonas o entre segmentos de la población marginados aún en los países más desarrollados.

Por ejemplo según el World Resources Institute, en Nueva York hay más líneas telefónicas que en todas las zonas rurales de Asia. En Londres existen más cuentas de Internet que en toda África. Se estima que casi el 80% de la población de todo el mundo jamás ha hecho una llamada telefónica.

Respecto a estos asuntos que llaman la atención mundial, **cual es nuestra opinión como jóvenes habitantes de Latinoamérica y el Caribe?**

Cual es el uso y responsabilidad que los jóvenes le damos a las TIC`s?

Y Algunas preguntas que pueden motivar el foro...

¿Donde se ancla la reflexión ética de la Sociedad de la información?

- Capacidad de acceso a la misma
- No manipulación de la información para fines o intereses que desfavorezcan a otros sectores de la sociedad menos incluidos.
- ¿Información es igual a conocimiento?
- Como aumentar la capacidad de convertir la información en conocimiento.
¿Quienes tienen esa capacidad en este momento?
- Los que están fuera de la sociedad de la información, ¿en que limite o limbo están?, ¿que les espera?
- ¿Cómo hacerla incluyente?
- ¿A que modelo de desarrollo responde el mundo de la sociedad de la información?. ¿todos queremos o NECESITAMOS - por obligación - hacer parte de ella?.
- ¿Que limitaciones hay en la actualidad con la llamada sociedad de la información quienes tiene acceso a ella?
- ¿Como aportar a la disminución de la brecha digital?
- ¿Solo bastaría con la eliminación de la brecha digital para que todos puedan acceder a la información del mundo posmoderno?. Si todos tenemos acceso a la información ¿quien garantiza que todos saben como utilizarla y aprovecharla para los mejores fines? y ¿como podemos convertirla en conocimiento?,
¿Quienes crean el conocimiento? o por lo menos ¿el conocimiento validado y legitimado?

- ¿Una organización mundial como la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) como juega en este camino, ya que utiliza de manera permanente las TIC, como herramientas para estar informado e informar, así como otros medios?.. Creería que facilitando, democratizando la información, creando canales de comunicación entre las estructuras más amplias y grandes y las locales. (ALCACJ – MN)
- La declaración del milenio de naciones unidas pronuncio que una de sus prioridades es “Velar por que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, conforme a las recomendaciones formuladas en la Declaración Ministerial 2000 del Consejo Económico y Social”. ¿Como podemos aportar a este reto?

Es necesario:

- Ver a los medios de comunicación como medios y no como fines en si mismos.
- La capacidad que tienen de unir y acercar distancias, permite conocer experiencias y permite unir e incluir a la diversidad. Promover iniciativas incluyentes e incluso de resistencia.
- Concretamente con jóvenes permite estar a la vanguardia de lo que los jóvenes utilizan y manejan.

Es importante ser éticos en la manipulación de la información, pues por ejemplo a través de la Internet se cuelga un sin número de contenidos que en ocasiones es indispensable ver con ojo de lupa y estar atentos a lo que nos están proporcionando

Lic. Andrea Neira
Lic Adriana Jiménez

Secretariado Regional
Equipo coordinador de políticas juveniles
Alianza Latinoamericana y del Caribe de ACJs/YMCAs

www.lacaymca.org

www.ymca.int

Secretario General: Miguel Blasco

miguelblasco@lacaymca.org